



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 ABR 2018	
Recibido.....	12.....Hs.
Exp. N°.....	34332.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

su preocupación por la situación que se encuentran atravesando los trabajadores de la empresa cerealera Buyatti de la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, se solidariza con los mismos e insta a la empresa, al Gobierno Provincial y Nacional a interceder para mantener las fuentes laborales.


MIGUEL ANGEL SOLIS
Diputado Provincial

Fundamentos:

Buyatti es una empresa cerealera ubicada en la ciudad de Puerto General San Martín que tiene una capacidad de molienda de aproximadamente 3300 toneladas de semillas de soja.

Esta firma posee un contrato con Molinos Cañuelas que se encuentra al vencimiento del mismo. Se trata de un contrato de los llamados de "fasón", que se trata de una prestación de servicios de producción mediante el cual la empresa, en este caso, molinos cañuela le entrega los insumos o materia prima (semillas de soja) y el fasonista realiza el producto.

Estos contratos tienen plazos estipulados y en este caso no sería renovado. Además la firma ha solicitado la apertura del procedimiento preventivo de crisis dentro del Ministerio de Trabajo y propuso abonar una suma no remunerativa de 13 mil pesos a cada empleado sin aportes no obra social hasta tanto se resuelva el conflicto.

La propuesta fue rechazada por el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros (Soea) del Departamento San Lorenzo.

El pasado miércoles, el Soea convocó a los trabajadores de Buyatti a una asamblea en la puerta del predio fabril, a fin de definir un plan de acción tendiente a la reactivación de la planta. Desde hace casi un mes que los empleados están suspendidos y no tienen actividad laboral, debido a que no apareció otro interesado en darle continuidad a este sistema de producción, denominado fason.

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



Actualmente, la firma alquila la planta y el trabajo de su personal a otras empresas para la elaboración de aceite, lecitina y harina de soja.

Buyatti es una firma que trabaja desde 1997 a fasón, es decir que pone a disposición su planta y el proceso productivo para que otra empresa la utilice. El único contrato que tiene actualmente la aceitera culmina el 31 de marzo.

La intranquilidad radica en que si la cerealera no encuentra una solución inmediata para luego del 31 de marzo -cuando culmina contrato con Cañuelas- podría cerrar sus puertas o parar totalmente su producción dejando sin fuentes laborales a unos doscientos (200) trabajadores

Buyatti respondió a través de un comunicado que fue publicado por el portal SL24.com.ar: "En el caso particular de la planta aceitera de Puerto San Martín, en donde procesa semillas de soja desde 2001, la empresa viene trabajando ininterrumpidamente bajo la modalidad de fasón a terceros, habiéndose dado a través del tiempo, cambios de clientes según las necesidades y circunstancias del mercado. Hoy nos encontramos ante una situación similar, todas las cuales hemos superado, gracias al compromiso del personal, mandos medios y gerencias".

"La realidad del mercado actual, extremadamente competitivo, en el cual la capacidad de molienda supera los volúmenes proyectados para la próxima cosecha de soja, hace que la dirección de la empresa se halle trabajando con diferentes actores del mercado en pos de encontrar la mejor alternativa para la actividad de la planta", prosigue el comunicado.

"Los acuerdos con el personal y el gremio, alcanzados gracias a la responsabilidad y comprensión de todas las partes, y los cuales se continúan negociando, demuestran la firme voluntad de la empresa de continuar sus actividades en esa planta", continúa.

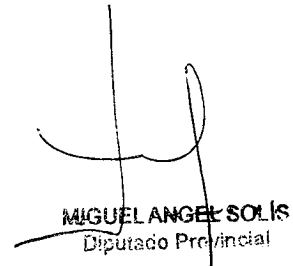
"Nuestro compromiso y respeto hacia el personal, la seguridad industrial y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la calidad de productos ha sido constante durante toda nuestra historia. Así lo comprueban los muy buenos resultados de auditorías constantes de calidad, medio ambiente y organismos de contralor", concluye el texto". La semana que viene hay una nueva audiencia el día 10 de abril, dentro de la cual bregamos por una pronta solución que contenga a todas las fuentes laborales que se encuentran en riesgos de ser perdidas.

Por todo ello solicito que el Estado Provincial y Nacional intercedan frente a la empresa para mantener las fuentes laborales que de ella dependen, por eso solicito que mis pares acompañen el presente proyecto de declaración.



MIGUEL ANGEL SOLÍS
Diputado Provincial

ⁱ Diario El Ciudadano y la gente. 28-03-18

ⁱⁱ Mirador Provincial Por Ignacio Pellizzon